

martes 16 de marzo de 2021

PROYECTO ATALAYA

PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS USUARIAS DE DEPENDENCIA SIN PRESTACIÓN Y QUE VIVAN SOLAS

Zona Básica de Servicios Sociales Condado Sur

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Tras la situación de pandemia generada por la COVID-19, iniciada en marzo de 2020, desde el Gobierno de la nación se decreta el estado de alarma y restricciones de movilidad con el objetivo prioritario de proteger a la población de nuevos contagios.

A partir de entonces y hasta el momento actual, debido a las limitaciones que suponen las medidas preventivas adoptadas, cambia radicalmente el escenario laboral y socioeconómico, ya que la importante reducción de la actividad económica y las restricciones y/o confinamientos domiciliarios de la población han provocado en muchos casos cambios sustanciales en sus condiciones de vida (pérdida de empleo y/o disminución de ingresos, cambios en sus fuentes de apoyo formales e informales, suspensión y/o modificación de servicios que venían recibiendo, limitación de contactos sociales, cambios en las rutinas vitales, aumento de interacciones telefónicas y/o telemáticas, etc.), conllevando en buena parte de la población cambios en sus necesidades sociales y en el grado de cobertura de las mismas. Todos estos cambios, al prolongarse en el tiempo, suponen una situación de gran desgaste y deterioro para las personas.

En este sentido, y como parte del sistema público de servicios sociales, nos preocupa especialmente esta situación de necesidad social y su grado de cobertura, sobre todo en aquellas personas y/o colectivos que por sus características o circunstancias se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad o en riesgo de estarlo. Por ello, se hace necesario identificar situaciones y necesidades susceptibles de atención desde alguno de los dispositivos del sistema de bienestar social, así como articular propuestas de actuación adaptadas a las necesidades cambiantes de estas personas y/o colectivos.

Debido a ello, ya en mayo de 2020, realizamos desde la Zona Básica de Servicios Sociales (ZBSS) Condado Sur un registro y análisis de las medidas que se estaban desarrollando en los municipios de la zona desde las diferentes instituciones públicas, entidades privadas y de voluntariado, como respuesta a la situación creada en la población por la pandemia por COVID-19, con el objetivo de conocer la realidad de las respuestas que se estaban ofreciendo y valorar el grado de cobertura de las necesidades de la población.

Una de las propuestas de actuación recogida en dicho estudio fue **“incorporar líneas de atención y contacto con el colectivo de personas mayores que vivan solas**, en los municipios donde sea menor el desarrollo de esta medida. Este es un colectivo de gran vulnerabilidad que necesita apoyo y atención para la cobertura de sus necesidades básicas, la promoción de la autonomía y su integración”.

En este periodo de aislamiento, el malestar emocional se hace más presente, por ello la comunicación y el contacto social son en estos momentos, no solo necesarios, sino una prioridad y más si las personas que lo sufren son mayores. Las personas que viven solas constituyen en la actualidad, con las restricciones derivadas de esta situación de pandemia, uno de los colectivos más vulnerables, ya que pueden estar sufriendo aun con mayor crudeza las limitaciones en la cobertura de sus necesidades básicas, sus contactos sociales y en el apoyo familiar y social que reciben.

Así, como consecuencia de todo lo anterior, y con el objetivo de reforzar la atención proporcionada a este colectivo, desde la ZBSS del Condado Sur se valora conveniente desarrollar un proyecto que aborde esa necesidad detectada de contacto social, dirigiéndonos especialmente a aquellas personas que viven solas y que sean solicitantes de dependencia, mayoritariamente personas mayores, y que no disfruten de prestaciones de la misma.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desarrollo de llamadas telefónicas de contacto a las personas destinatarias del proyecto al objeto de conocer su realidad y, mediante escucha activa, detectar necesidades y ofrecer respuesta a las mismas si procede con apoyo socioemocional, así como aportarles información sobre los recursos sociales que pudieran serles de aplicación.

PRERREQUISITOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Contacto con trabajadores sociales de la zona para informarles del proyecto y recoger propuestas, sugerencias y/o opiniones, que pudieran aportar información necesaria para el diseño y ejecución final del proyecto.

Obtener un listado de personas potencialmente destinatarias en base a los criterios siguientes, de forma que en función del número resultante se pueda establecer definitivamente el perfil de los destinatarios del proyecto, calendarizar las actividades y establecer los recursos humanos destinados al mismo:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Municipio
- N.º de teléfono
- Que viva sola
- Solicitante de dependencia, sin prestación. (Si fuera posible sería interesante conocer también el motivo por el que no disfruta de prestación de dependencia (por no valoración, por desestimiento, por resolución sin grado, etc.).

Este listado debería obtenerse de la explotación de la Aplicación Informática de Servicios Sociales, bien a nivel de zona o a nivel del Área de Bienestar Social de la Diputación.

OBJETIVOS

- Contactar con las personas destinatarias para conocer su realidad y necesidades actuales.
- Ofrecer respuesta a las necesidades planteadas, si es posible en la misma llamada: apoyo socio-emocional mediante escucha activa, información, orientación, canalización/derivación hacia otros programas o servicios, etc.
- Informar a las personas destinatarias de los recursos que pudieran serles de aplicación, así como de la forma de contacto con los mismos. Se les proporcionará en cualquier caso, al menos, los datos de contacto con el SIVOA correspondiente.
- Programar y realizar nuevas actuaciones en los casos que se valore necesario en función de las necesidades detectadas: seguimiento telefónico, realización de gestiones, búsqueda de información para el/la destinatario/a, etc.

ACTIVIDADES

- Elaboración del proyecto.

- Contacto con los trabajadores sociales para información y recabar aportaciones.
- Modificación del proyecto, si fuese necesario en base a las aportaciones recabadas.
- Obtener listado de destinatarios.
- Revisión y cribado del listado de destinatarios.
- Concretar los destinatarios finales en función de las prioridades y/o criterios que se establezcan.
- Elaboración del listado final de destinatarios.
- Elaborar guión de contacto telefónico de forma que se asegure el cumplimiento de los objetivos perseguidos y reflejados anteriormente.
- Elaborar plantilla de evaluación.
- Realizar al menos un contacto telefónico con todas las personas identificadas que se ajusten al perfil.
- Realizar las tareas y gestiones que se deriven de cada contacto telefónico (registro de llamadas, orientaciones proporcionadas, actuaciones de canalización o derivación, etc.).
- Realizar nuevos contactos telefónicos en los casos que se valore necesario en función de las necesidades detectadas.
- Evaluación del proyecto.

CALENDARIZACIÓN Y CRONOGRAMA

La previsión inicial es que el proyecto se desarrolle a lo largo del primer semestre del presente año 2021. La temporalización inicial, desglosada por actividades sería:

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO			
	1ª sem	2ª sem	3ª sem	4ª sem	1ª sem	2ª sem	3ª sem	4ª sem
Elaboración del proyecto	■	■						
Contacto con los trabajadores sociales			■	■				
Modificación del proyecto si es necesario				■				
Obtener listado de destinatarios			■					
Revisión y cribado del listado de destinatarios			■	■				
Concretar los destinatarios finales				■	■			
Elaborar listado definitivo de destinatarios					■	■		
Elaborar guión de contacto telefónico						■		
Elaboración de plantilla de evaluación						■		
Realización de contactos telefónicos							■	■
Realización de tareas y gestiones que se deriven de los contactos telefónicos							■	■
Realización de nuevos contactos telefónicos en los casos en que se valore necesario							■	■
Evaluación del proyecto							■	■

RECURSOS HUMANOS

El proyecto se desarrollará contando únicamente con recursos humanos de la ZBSS, concretamente:

- Educadores sociales del EIS: responsables técnicos del proyecto y de la planificación, programación de actuaciones, ejecución y evaluación de las mismas.
- Trabajadores sociales: colaboración en el ajuste del proyecto a la realidad de sus municipios de referencia y apoyo a las actuaciones que sean necesarias.
- Auxiliares administrativos: Revisión y cribado de los listados de potenciales destinatarios y apoyo administrativo que sea necesario.
- Directora: coordinación y supervisión técnica del proyecto.

EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará en función del nivel de cumplimiento de las actividades propuestas y en base a los siguientes indicadores:

- Elaboración del proyecto en fecha prevista: Sí / No
- Contacto con los trabajadores sociales para información y recabar aportaciones:
 - N.º de contactos realizados:
 - N.º de aportaciones recibidas:
- Modificaciones del proyecto, si fuera necesario, para incorporar aportaciones: Sí/No
- Obtener listado de destinatarios: Sí/No
- Concretar los destinatarios finales en función de las prioridades y/ criterios que se establezcan: Sí/No
- Elaboración de listado definitivo de personas destinatarias: Sí/No
- Elaborar guión de contacto telefónico de forma que se asegure el cumplimiento de los objetivos perseguidos y reflejados anteriormente: Sí/No
- Realizar al menos un contacto telefónico con todas las personas identificadas que se ajusten al perfil:
 - N.º de contactos telefónicos realizados:
 - N.º de contactos telefónicos pendientes:
- Realizar las tareas y gestiones que se deriven de cada contacto telefónico (registro de llamadas, orientaciones proporcionadas, actuaciones de canalización o derivación, etc.):
 - N.º de registros realizados:
 - N.º de actuaciones realizadas:
- Realizar nuevos contactos telefónicos en los casos que se valore necesario en función de las necesidades detectadas:
 - N.º de nuevos contactos realizados:
 - N.º de personas seleccionadas:
- Cumplimentación de plantilla de evaluación del proyecto: Sí/No
- Evaluación del proyecto: Sí/No

Rociana del Condado, febrero de 2021

Autores: M.^a José Carmona y J. Jesús Rodríguez.

Educadores Sociales

ZBSS Condado Sur

Supervisión: Rocío Márquez. Directora

ZBSS Condado Sur